

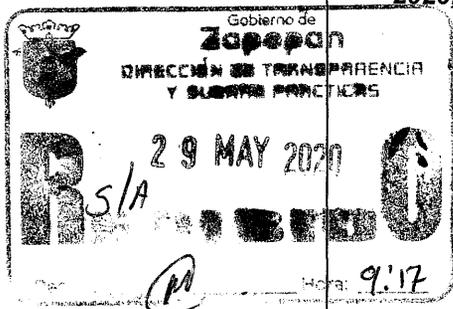
Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de la Unidad de Transparencia y Buenas Prácticas del
Municipio de Zapopan, Jalisco.
P r e s e n t e.

Sirva el presente para informarle, que dentro de esta Área de Derechos Humanos, dependiente de la Sindicatura Municipal, **no se tiene conocimiento de que durante el mes de abril**, exista alguna Recomendación, emitida por la *Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco*, por *Organismo Internacional en materia de Derechos Humanos* o derivada de algún *Caso Especial de Organismo Garante* en tal materia.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, reiterándole mis más sinceras atenciones.

A t e n t a m e n t e
Zapopan, Jalisco, a 26 de mayo del 2020.

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las
Mujeres y su Igualdad Salarial."



Mtro. Isidro Rodríguez Cárdenas.
Director Jurídico Contencioso
de la Sindicatura Municipal de Zapopan, Jalisco.



Se hace de conocimiento que se está proporcionando información de carácter confidencial de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo que se sugiere adoptar las medidas de seguridad necesarias para garantizar su debida protección, además de utilizarlos exclusivamente para el fin por el cual se le proporcionaron.

C.c.p. - Archivo.